

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

13656 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Juan Andrés Rosero Barba, con documento nacional de identidad X5068000L, hijo de José Fabián y de María Estela, nacido en Quito-Ecuador, el día 23 de marzo de 1988, y con último domicilio conocido en calle San Juan Bosco, núm. 92-Pta. 18, de Valencia, a quien se le instruyen en el Juzgado Togado Militar Territorial número 12 de Madrid, las Diligencias Preparatorias núm. 12/022/10, por presunto delito de Abandono de Destino del Código Penal Militar, en cuyo procedimiento tiene decretada su detención, debe presentarse en este Juzgado, sito en Paseo de Reina Cristina, números 3 y 5, 3ª planta, de Madrid, en el término de 15 días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y detención de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 12 de abril de 2010.- La Juez Togado Militar Territorial número 12.

ID: A100024251-1